



PATRONATO: RICARDO CHACÓN BARCAIZTEGUI, ANA DEL PINO, MIGUEL SANJURJO, JESÚS ROMERO, CHEMA CARABIAS, JAVIER GÓMEZ Y VALENTÍN GARCÍA

FUNCIONES PRINCIPALES

Velar por el cumplimiento de estatutos y fines fundacionales

- Aprobar planes estratégicos y operativos.
- Cuentas anuales auditorías y plan de acción al Protectorado.
- Representación institucional

FUNCIONES SECUNDARIAS

- Asistencia a reuniones, eventos.
- Asistencia al Director General según áreas.